

Burgos.—Mes, pts. 0'40; Trimes-
tre, 1'20; Año, 4'80.
Fuera.—Semestre, pts. 8; Año, 6
Ectranjero.—Año, 10.
Anuncios y Reclamos.—1.ª y 3.ª
plana, línea, 0'20; 4.ª id. 0'10.
Rebajas á los suscriptores y
anunciantes por largo plazo.
Escala de defunción, desde
4 pesetas en adelante.
Número suelto: 10 cénta.

El Papa-Moscas

Burgos.—Se reciben además los
anuncios en la imprenta de este
periódico, Lain-Calvo 12, y en Ma-
drid, «Sociedad Española» Alcalá
6 y 8 principal; Barcelona «Baldos
y C.ª» Habana, «Los Aliados», Ha-
bana, 79.
No se devuelven los originales.

Año XXXII

Burgos 13 Junio de 1909

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD EN Chocolates
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO, ISLA 9 Y 11, BURGOS BAJA DE PRECIOS POR LA BAJA DE LOS CAMBIOS.



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º
de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1906 se han vendido con el 10 por
100 de recargo á 17'60 pesetas, se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin
recargo alguno á

16 PESETAS.

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas.
Planos y extraplanos de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero para señora, desde 9 pesetas y
de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Compostura de relojes de plata, acero y níquel. 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, pre. io único: 85 céntimos.

ESTABLOS DE "EL PLANTIO," LECHERIA MODELO.

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y do-
tado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente de
las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pinar cercado pa a la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran
capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante
canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc. etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á
domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está
refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.

SUCURSALES EN BURGOS:

Lain-Calvo, 35. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir un inmenso li-
rado de todos estilos y clases,
Para decorar habitaciones
LAFUENTE, Grabador y Optico.
8—ESPOLON—8

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta,
casa reconocidos por todo el mundo como
superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los
preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de
ultramarcos y confiterías de España.
Montera, núm. 26, Madrid.—Boteros, núm.
22, Sevilla.—Iace de la Madeleine, núm. 21
París.—Mentas, n.º 62, Lima.—A. Cristóbal,
Buenos Aires.—Emilio Laheza, Tanager.—Ron
de San Pedro, núm. 63, Barcelona.—Obrapia,
núm. 68, Habana.—Uruguay, núm. 81, Mon-
tevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—
La Extremosa, Manila.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas. —
Fundiciones de hierro y bronce. Máquinaria.
—Transmisiones.—Caldiería de hierro y
cobre en toda clase de trabajos.—Columnas.
Cerrajería artística.
Hidroterapia en general para estableci-
mientos balnearios y salas de baños.
Grandes coquinas económicas para Hoteles,
Asilos, Cuarteles y casas particulares, todas
con termo sifones.
Robinería en general y tuberías para
agua y vapor. Motores de viento y bombas
de todas clases.
Especialidad en instalaciones de sanea-
miento de edificios públicos y particulares
empleando los aparatos y disposiciones más
recientes. Distribuciones de agua.
Calefacciones para edificios.
Ascensores eléctricos.
Cálculos, estudios, proyectos, presupes-
tos é instalaciones.
Bañeras. Lavatorios. Inodoros. Bidet. Uri-
narios. Duchas y demás accesorios para
cuartos de baño.
Salón Exposición: En Madrid, calle de Re-
coletos 3 y en Santander, en los talleres.

ACADEMIA DE DERECHO

D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los
Ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bil-
bao y en el de Madrid donde figura con la
primera cuota contributiva.
Carmen, 23 pral.—MADRID.

ARRIENDO

Con asistencia ó sin ella se arrien-
da un bueno y módico gabinete en la
calle de Avellanos núm. 10. En esta
Administración se informará.

MATRIMONIO JOVEN

Se necesita para desempeñar el cargo de
beberos en los Baños de Cucho.
Informarán: Ca. era, 17, pral, Burgos.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domici-
liada en Madrid.
Capital: Ptas. 12.000.000.
Ramos de Incendios y Vida
Tarifas muy económicas y las más venta-
josas para el asegurado.
Subdelegado en Burgos y su provincia:
D. Edmundo Santamaria Bravo,
Oficinas, Barrio Gimeno, núm. 26, 3.º



LOS HERPES

y demás humores en cualquier
forma que se presenten se cu-
ran muy bien tomando á got-
tas el
Azufre Líquido
del Dr. Terrades que convierte
el agua común en sulfurosa y
depara la sangre viciada, pro-
porcionando salud y longevi-
dad.—En los granos, costras,
sarna y tiña, debe usarse ade-
más la
POMADA DE AZUFRE LIQUIDO
del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerías y farmacias, se venden.
Depositarios en España: Dns Pérez Mar-
tín Velasco y Compañía, calle de Alcalá, 7,
Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponde-
rosas, usando el Aviol-Masvidal. Cura radical-
mente el moquillo, viruela y mal de cuello.
De venta en Burgos: droguería de José Mir-
ra paseo del Espolón.
Representante General para España: M.
Nolla, Pontenté 18, Barcelona.

INTERESANTE

En el comercio de A. Enstado de Lafuen-
te, Grabador y Optico, puede adquirirse
por un módico precio un aparato sencillo y
económico, de nuevo sistema y adaptable á
la medicina, que cura las hernias ó evita las
moiestas que ellas ocasionan. No se cobra
ni importe hasta después de probado el apa-
rato y que el interesado ó un médico de su
confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados
obtenidos, se ha pedido y conseguido Privi-
legio de invención, patente número 44.639

ANUNCI

El señor Moranchel, cirujano
dentista de esta capital, ha tras-
ladado su oficina al mismo paseo
del Espolón 2, entresuelo.

Abono Mineral

marca a Cigüeña
Especial para leguminosas. (yerros, albol-
vas, lentejas, alubias, guisantes, garbanzos
esparceta, alfalfa y prados).
Deposito y venta:—Almacén de abonos
minerales y Laboratorio químico agrícola de
TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA
Calle de la Paloma, 32.—Burgos

TARTANA

Se vende una de tres muelles, con bujes
de aceite, seminueva y de buena construc-
ción.
Informarán en la Administración de este
periódico.

Baños de Cucho

Sus aguas, las más radio-activas de las de
su clase, curan las enfermedades de la piel,
garganta y matriz. Son especialísimas y de
resultados maravillosos en las enfermedades
de los huesos. Están científicamente indica-
das en la anemia, cloro-anemia; convalecencia
de enfermedades; infartos glanglion-
ares; oena; oftalmus; úlceras atónicas; en
la predisposición y catarros de las vías res-
piratorias y en las enfermedades propias
de la mujer.

Médico-Director el Catedrático de la Fa-
cultad de Medicina de Madrid, Dr. Tri-
gueros.

El viaje en ferrocarril hasta Miranda en
cuya estación hay toda clase de carruajes
que van á Cucho en hora y media.

Guías con las tarifas de precios e indica-
ciones de las aguas se remiten dirigiéndose
al Administrador de los Baños de Cucho.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de
Septiembre.

REGLAS Método infalible para to-
da clase de retrasos.
Farmacia Burot, 43.
Nantes (Francia)

VACUNACION Y REVACUNACION

Se practican todos los días de once á una
por el médico y los practicantes de la Casa
de Socorro de esta ciudad con arreglo á los
siguientes precios y condiciones:

Por cada vacunación ó revacunación, 1'50
pesetas.

Por id. id. á domicilio, 2'50.

En estos precios ya incluida la certifica-
ción correspondiente, cuando el resultado es
positivo, y en caso de ser éste negativo será
el sujeto vacunado hasta tres veces con linfa
de distinta procedencia, sin aumento alguno
en las cantidades señaladas.

CLAUDIO MANRIQUE SAGREDO

Corredor de Comercio

Compra-venta de valores del Estado,
Ayuntamientos y sociedades particulares.
Negociación de letras y colocación de ca-
pitales.
Plaza Mayor, 61, Burgos.

CATARROS

Todos cuantos tengan predisposición á ca-
tarros ó sufran de toses rebeldes, aun quan-
do hayan resistido á los demás tratamientos,
deben usar las Capsulas antibacteriales de Ca-
yo, que son el verdadero específico de las
enfermedades del pecho, vías respiratorias
á putas. frasco en farmacias; 1'60 por correo
Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar.

Balneario de Panticosa

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS
1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordina-
ria: desde 2'25 á 15 pesetas.

FONDOS: desde 4 á 12'50 pesetas.

CHARRUTAJES: En Sabiñanigo, di-
ligencias, landaux y automóviles, des-
de el 10 de Junio; y en Laruns, línea
de Pau (Francia), landaux desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga.

Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—
Gran Casino con amplia terra-
za.—Correos y Telegrafo.

Pidanse tarifas, folletos é informes
al Administrador general.

SINFONIA.

—Les soy á ustedes franco, no me
llega la camisa al cuerpo.

—Entonces tomaremos algo para
que se les quite á ustedes el miedo.

—¡Atejo!, diga usted al camarero
que nos sirva una gaseosa.

—A mi un retresco del tiempo.

—Lo querrá usted caliente porque
el tiempo no puede estar más ca-
loroso...

—Pues, como digo, no me llega la
camisa al cuerpo, porque esa docena
de gajos que hacen lo que les viene
en gana, no la hincan en todo el año,
juegan en el Espolón á orilla del
río, á la vista de todo el mundo; ju-
ran, maldicen y blasfeman, sin que
les impongan quincena, y viven, segu-
ramente, de lo ageno, el mejor día
van á hacer alguna gorda.

—¡Si Dios no me diera más traba-
jo que acabar con ellos!

—¿Qué dice usted, señor Martinillo?

—Así como sueña... no dejo uno
para un remedio.

—Por supuesto que la culpa la tien-
nen las autoridades que no tienen
cuajo.

—¿Que no tienen cuajo? Entonces,
¿para qué quieren sueldo?

—Quiero decir que no tienen aga-
llas para hacer lo que se hizo en tiem-
pos del inspector Milhombres.

—Claro, siendo Mil hombres haría
una hombrada!

—Ya lo creo; en aquel tiempo,
como en este, había en la ciudad una
docena de guripás, sin oficio sin bene-
ficio, que campaban por su respeto;
insultaban, y aun apaleaban, á todo
el mundo; cobraban el barato y, en
una palabra, vivían y vivían bien, á
cuenta de los demás, á los que desba-
lijaban de grado ó por fuerza.

—¿Y la autoridad?

—La autoridad se cansó ya de
aguantarles, y el indicado inspector
los fué llamando á su despacho para
extenderles la cédula... según él de-
cía: «¿Cómo se llama usted?» les res-
pondía: «Fulano de Tal» le respon-
dían. «De dónde es el fulano.» «De
Burgos.»—y anotaba el escribiente (ya
advertido).—«Del Burgo», y como de
ese nombre, ó parecido, hay otros
pueblos en Soria, Coruña, Badajóz,
etc. etc. allá eran conducidos por trá-
mites de la Guardia civil, y en los dos
ó tres viajes de ida, vuelta, estancias,
accesos y retrocesos, pasaban las de
Cain, y los que los podían resistir,
regresaban aquí, y mudaban de vida
y costumbres por temor de volver
á emprender la caminata.

—Pero esa conducta... legal, era
discutible...

—Mire usted; yo creo, amigo mío,
que para el bueno, para el honrado,
para el trabajador, y para el ciudada-
no sin tacha, todas las libertades son
pocas; pero el perverso, el holgazán,
el blasfemo, el tahur y el baratero, y
no tienen derecho á libertad alguna, y
se les debe de tratar como lo que son:
como bandidos.

—¡Yá! ¡yá!

—Y si eso mismo se hiciera con
toda esa cáfila de granujas y gandul-
les, se quedaría la ciudad como una
balsa de aceite; como se quedó en los
tiempos citados.

—¿Así qué quiere usted, yo sin
usar de esos medios... si no me diese
Dios más trabajo que acabar con
esos picaros...

—La verdad es que los guardias y
vigilantes se cansan de denunciar-
los. ¡Para el caso que les hacen!

—Además se echa de menos la po-
licía: hay poca.

—¿Poca y acaban de aumentarla?

—O poco guardias

—Pasans de cuarenta: y unos y otros,
sino se les distrae de su servicio, al-
canzan buen número.

—Cobran poco.

—La nación, la provincia y la ciu-
dad son pobres.

—Para gastos de relumbrón, ya
hay.

—Todo es necesario

—Cuando es necesario, sí. ¿Pero
para qué queremos relumbrones, sino
tenemos en donde caerlos muertos,
y las demás naciones nos miran por
encima del hombro?

—Para que llegue el día—en fuer-
za de constancia y de trabajo—que
no suceda eso.

—¡Así llevamos diciendo y pensa-
ndo años y años, y estamos lo mismo
ó casi lo mismo! Sin ejército á la mo-
derna, sincañones apenas de alcance,
sin marina, sin nada; en una palabra
y llenos en cambio, de guripás, golfos,
randas, gandules y timadores, como esos
de la orilla del río...

—No me dé á mi Dios más trabajo
que acabar con ellos...

—¡Hombre, señor Martinillo!

—Lo dicho dicho: no dejo ni me-
moría de tal calaña.

—Yo encuentro más acertado hacer
policía á todo el mundo, como se hizo
guardias jurados á todos los cazado-
res con licencia...

—De noche es difícil transitar por
ciertas calles sin oírles algun dispa-
rate de á folio. Con decirle á usted
que mi mujer no quiere salir después
de las nueve por no escuchar... lo que
no debe.

—¡Qué gusto, si tal dijeran otras...!

—¡Dichosos granas!

—No me dé Dios más trabajo que
acabar con ellos

—Pero, señor Martinillo, por el amor
de Dios, ¿de qué manera?

—Yo solito... sin policia... sin
guardias... sin civiles... sin nadie.

—Pero, ¿cómo? ¿cómo?

—Dándoles un destinillo á cada
uno... por aquello de que,

Si quieres saber qui en es Periquillo
dale un destinillo.

—¡Hombre!

Y el que tiene que comer
nunca piensa en mal hacer
que decia un antepasado de usted, de
la parentela de Sancho-Panza.

Atención que merece

la riqueza agro-pecuaria.

Convencidos ya de que nuestra pros-
peridad depende únicamente de la re-
generación agrícola, leemos con agrado
en los diferentes periódicos, artículos
bien escritos, todos ellos excitando al
Gobierno que nos riga á que proteja tal
y como se merece la agricultura y la
ganadería.

En efecto; las dos palancas propulso-
ras, los sin iguales elementos, se hallan
hoy en grado tal de abandono y en
atraso tal que, ciertamente, obliga á
los más apáticos y á los medianamente
instruidos, á intentar un supremo es-
fuerzo, y pedir por cuantos medios se
les alcanzan, protección y amparo á tan
fructíferas fuentes de riqueza y prospe-
ridad.

Aitamente impresionables por cues-
tión ó motivo de raza, nos subyuga de
momento todo cuanto de notable en-
contramos en la casa del vecino, y con
loco afán nos decidimos por hacer en
la nuestra cuanto en la extraña vemos,
sin pararnos á considerar, que no á
locas y á ciegas y de una manera verti-
ginosa, consiguieron los «xtraños en
tales materias todo cuanto de bueno
admiramos, sino que por el contrario,
es todo ello debido al estudio, la perse-
verancia y el apoyo de sus Gobier-
nos.

Soñadores en extremo la generali-
dad de los españoles, pretendemos por
arte de encatamiento reformar cosas
que muy poco afectan la marcha de
nuestras explotaciones agro-pecuarias,
y tener mañana una agricultura progre-
siva que con creces nos produzca para
satisfacer cumplidamente ya nuestras
muchas necesidades individuales, y á las
no menos costosas exigencias del Esta-
do, sin que para ello, tanto el individuo
aislado como el gobernante, pongan
de su parte ni el más pequeño grado
de esfuerzo, ni el más desinteresado
apoyo; y esto que en agricultura sucede,
ocurre la mismo con su hermana gem-
ela la ganadería, resultando ese sinnu-
mero de calamidades, esa pobreza ma-
terial y moral de los españoles, y ese
continuo oleaje de malestar general
que se siente en casi todas nuestras
provincias.

Consecuencia lógica son tales resul-
tados, de tales descuidos, que cuando
la maquinaria se halla mal ajustada ó
sucia por impericia del ajustador ó
mecánico, resulta seguramente que la
función ó trabajo que de ella esperamos,
es deficiente y mal proporcionado y
por ello las demás operaciones de telar
ó lo que sea, tienen que sufrir esos
mismos males ó defectos, pues de ella
dependen todas las demás funciones
que en la fabrica se producen.

La agricultura y la ganadería, son
pues, las dos ruedas, los dos resortes,
de los cuales depende el movimiento,
la vida y prosperidad de los pueblos:

paralizadas estas dos grandes máqui-
nas, paralizadas se hallarán las demás
clases sociales y más que paralizadas
muertas podrán contarse las demás in-
dustrias; por el contrario, vigorizadas
por la tutela del Estado, dirigidas por
inteligentes maquinistas, serán produc-
toras de riquezas mil, que harán á su
nación fuertes y vigorosa, pues con sus
incesantes transformaciones, crearán
una industria floreciente, un comercio
intensivo, y sus individuos sanos, vigo-
rosos y bien alimentados, capaces de
hacer y acometer las más difíciles y
arriesgadas empresas.

¿Que, qué se necesita para conseguir
todo esto? poca cosa: hombres que
tengan una fe ciega, una verdadera
compemetración de lo que es la agricul-
tura y la ganadería, y que al estar allá
arriba en los bancos del poder, procu-
ren olvidar esa política de comodidad
y egoísmo por esta otra política, política
agrícola-pecuaria, sin reparar en lo
que podrá costar, y si solo en lo que
podrá producir, así es como podremos
hacer de esta España anémica y esqui-
mada, una nación piétorica y fuerte.

Para ser, y ser de manera determi-
nada, se necesita vivir, y para vivir,
alimentarse; luego, pues, los españoles
necesitamos alimentarnos para así ser
lo que antiguamente fuimos, en aque-
llos tiempos en que la abundancia rei-
naba y nuestras proezas eran tan fru-
cuentes y difíciles que constituían nues-
tra impercedora supremacía ó gloria.

AGUAS TERMALES DE CALDAS DE BEZAYA (SANTANDER)

Este antiguo y acreditado Establecimiento Balneario, ha sido reformado de nueva planta por sus dueños el Excmo. Sr. Conde de Mansilla y Doña Flora Cortines, bajo la dirección del Sr. Director de dicho Establecimiento don Odomiro Andrés y del catedrático de Patología del Colegio de Medicina de Madrid, don Arturo Redondo, y el proyecto de edificio es estudio de don Javier Biancho, uno de los dos arquitectos que han hecho el proyecto de la residencia ó Palacio de S. M. el Rey, en la península de la Magdalena en Santander y la parte de hidroterapia ha estado á cargo de los Sres. Corcho é hijos, quedando dicho Establecimiento á la altura de uno de los mejores de España y del extranjero.



PEDIDO CATALOGO de las ESCOPE T A S de la fábrica MARCA "JABALI," de EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andrés, de Barcelona, á base de quina calisy y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir acentúa la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



COSTANZI Busto y nombre registrados

Males Humorales y secretos las estrechas uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga etc. Su curación pronta, segura y radical, por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos. CONFITES, ROOB INYECCION COSTANZI Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vias genito-urinaria á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas. Males secretos Gonorrea reciente ó crónica, flujo blanco mucoso, etc, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas. Males humorales Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchados y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas. En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquemos antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estrapa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical. Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades. Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 80, Rambla del Centro, 80.—BARCELONA Consultas médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 80, bajos.—BARCELONA.

LOS ASMATICOS CATARRSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO

Gran establecimiento balneario de «Cabreiroá» VERIN (ORENSE) Aguas minero medicinales prototipo de las ácidos bicarbonatas, sódico líticas premiadas en la Exposición de París con diploma de honor y medalla de oro, en las de Génova y Bruselas con el de gran premio y medalla de oro, en las de Zaragoza y Londres con gran premio y en la de Venecia con gran copa de honor y medallas de oro. De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vias urinarias, hígado, diabetes, estómago y artritis en general. Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL Este establecimiento cuenta además con un magnífico edificio construido ad-hoc, que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina; habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Tranvía propio del balneario que esperará á los señores agostistas á la llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.

ABERLY, MONTAUT Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora la más importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Saboros Deschinnadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos. Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas. Macetas y correas de todas clases. También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agrícolas, como son trilladoras, trillos, veocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadoras, para limpiar los granos en las eras, sistema Laster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose también dicha casa de ruedas hidráulicas, turbinas, máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amasadores ó refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY».

CREMA CRESPO

ACEITE DE RICINO Preguntad á los médicos que purga reune más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite ricino» y se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos. En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto. Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo no emplearéis otro purgante. En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños. Agentes para España: Perez Martín y Compañía Madrid.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, asma, estómago diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer cura personalmente, así como numerosos enfermos despues de usar en vano todos medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación cuyo depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen Garcia Arribas, 20, Barcelona.

RAYAS Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodriguez Alvarez. Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden. Editor; Agustín Sánchez Ferradilla (Báceres).

BALNEARIO DE SOLARES (SANTANDER)

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la neurastenia, hiperclorhidria, y catarros gastro intestinales. Instalacion hidroterápica moderna y completísima. GRAN HOTEL y varias fondas en el pueblo. A 40 minutos de Santander con DIEZ TRENES DIARIOS. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida. Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido. De venta en las principales farmacias del centro y Serrano, 80, MADRID Se remita por correo folleto á quien lo pida

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de once francos ó vales internacionales. Farmacia Burot, 43, Nantes, Francia. MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE Las más baratas y, en relación, las más económicas. En esta Administración, Bonifaz, 15, Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina

Borrachera no Existe más

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor. Tengase cuidado con las falsificaciones el polvo coza solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciado militares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios, muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA, es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo. El verdadero polvo COZA no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 80.

Muestra gratuita cupón n.º 75 se corta y entrega al farmacéutico este anuncio mencionado, dá derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM ALSASUA (NAVARRA) En la gran fábrica movida por electricidad se construye toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Médica. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, y los privilegiados bragueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A la CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALSASUA. Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, enfermedades del aparato digestivo, urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

La victoria de los medicamentos EMERIN

del griego «CURA EN UN SOLO DIA» Tomado á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarias—Anemia EN EL PRIMER DIA Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción 3,50 pesetas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfomas, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 8,50 pias. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, ostealgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sorocecion, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, deirio, autonación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 pias. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, núm. 2; farmacia de «El Globo», plaza de Anton Martín, núm. 44; farmacia Perez Aguirre, Carretas, 82; Perez Martín, Velasco y Comp., Alcalá, 7. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

INTERESANTE

Á Sindicatos Agrícolas y Labradores en general La Sociedad Anónima «La Regeneración» por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son: Segadoras Atadoras, sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre vagón; estación, Pamplona. Segadoras Agavi laoras de igual marca, y de los sistemas Wood y Mai-Kermin á 500 pesetas sobre vagón. Zaragoza. Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas sobre id., id. Sembradoras «Favorit», rastras caballo «Champion», arados «Russe Germanias» de vertederos fijas y giratorias, Bramantó, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 80 por 100 sobre sus precios ordinarios. Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piedras de recambio correspondientes. Para más detalles, dirijase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge 8 y 5—Zaragoza.

TEMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra) SULFURADO-SÓDICAS, LITÍNICO-NITROGENADAS REUMATISMO, GOTA, SIFILIS, PARÁLISIS, HERPETISMO TEMPORADA OFICIAL 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTO TODO EL AÑO) GRAN HOTEL Y BALNEARIOS DE LA VIRGEN Y DEL CASTRO Reconocida sin competencia para las enfermedades reumáticas, gotosas y para la eliminación del mercurio. Propietarios de todos los manantiales importantes que emergen en Cuntis. Caudal aproximado 200.000 litros por día. El Balneario de la Virgen posee la estufa acuosa de mayor temperatura que existe en España. Precios al alcance de todas las fortunas. Facilitan toda clase de detalles sus propietarios: José Fariña y Macial Campos, CUNTIS (Provincia de Pontevedra).

Dice un periódico que vuelven á circular duros falsos de la acuñación de 1890.

Ya estoy viendo un comunicado de los falsificadores, quejándose de la mala información de la prensa, y preguntando que á ver cuándo los habían retirado de la circulación.

Han sido detenidos en Santander varios chicos que apedreaban al Tranvía-Urbano.

No faltará ciudadano que diga con ansiedad: —¿Piedras al Tranvía-Urbano? ¡Qué falta de Urbanidad!

Pero yo no lo encuentro nada punible.

Porque esos muchachos lo han hecho por un sentimiento de emulación. Vieron ellos que en algunos pueblos los muchachos apedreaban al tren, y no han querido que la capital fuera menos.

Ahora sólo falta que los muchachos de todos los pueblos por donde pasan los trenes de la provincia, sientan también esa noble emulación y se den á apedrearlos.

No será difícil, porque parece que los chicos sólo quieren las piedras para arrojarlas sobre los trenes.

Caen sobre ellos piedras viles, y mucha gente se arredra. Ahora los ferrocarriles padecen de mal de piedra.

No recuerdo en qué capital de provincia ha ocurrido un hecho que demuestra hasta qué punto son primavera los anarquistas.

El gobernador ordenó al jefe de policía que prendiera á uno de ellos, huido.

Inmediatamente el jefe de policía fué á buscarle y le dijo: —Vete á la cárcel y di que yo te mando.

¿Creerán ustedes que el anarquista cumplió la orden?

¡Quil! ¡Si son tontos!

Es que merece una cruz, por listo, es el jefe de policía.

¡Que se la den, hombre, que se la den!

Parece que armaron un no muy notable motin por los consumos, según me dicen de Sarraçin.

Los mos que no se agotan hay que mentar serenos y ver por qué se aborrotan los señores sarraçinos.

Me parece que con estas aguas no nos faltarán verduras... ni dolores reumáticos.

Así es que ni la hermosa Procesión pudo lucirse, por llevarla, por el temor, muy de prisa, ni la romería del Parral tampoco lo que debiera, ni mucho menos la corrida de toros, porque fué suspendida, con buen acuerdo, para hoy.

En cambio gigantes, gigantillos y danzantes recorrieron la ciudad como si tal cosa. Algunos de los primeros necesitan el auxilio del sastre y de la modista — si quiera el estreno de un traje por pareja cada año. — Los demás bien, muy propios y muy elegantes.

Y con esto, y con suprimir las lluvias en esos días, aguardemos las fiestas del Corpus y Curpulos de 1910... si Dios nos conserva.

El Corpus de sangre se ha adelantado unos pocos días.

Trece cogidas hubo el domingo anterior por esas plazas de Dios!

Se c... n... , como dice La Voz de Guipuzcoa, se concluyen las corridas en las soles, sin intervención de la llave de L... cierva.

Y á ese paso, va á ser de absoluta necesidad que se abra esa academia tañina ideada por el marqués de Villagodio.

Únicamente así— con una fábrica de toteros— se podría ir abasteciendo el mercado, ya que á los morochos se les ha ocurrido aumentar el «consumo».

Me parece que para ferias ni inauguramos el Puente de Castilla, ni mucho menos, y es una lástima, porque los miles de viajeros que vengán por ferrocarril tendrán que entrar en la ciudad por el paseo del Empeñinado, que si no lo arreglan, jamás se habrá dado nombre más propio á sitio público alguno, por lo que de pecina tiene.

Pero, al fin, se consolarán de la sombra de mal piso con la falta de sombra por el paseo y calle de la Isla... de San Balandrán bendito.

Y váyase lo otro por lo uno.

Ayer se probó en una cantera que se está explotando cerca del Monte de la Abadesa una materia explosiva que se llama super-nitramita.

La fuerza de la explosión levantó una gran cantidad de roca.

Pida el edil de la Hacienda de esa ni tramita al punto á ver si con su pujanza levanta el crédito público!

El paseo de «Los Cubos» necesita tres cosas: primera factible, inmediata-

tamente; cubrir la alcantarilla; segunda, también factible; colocar unos arbolitos para que el calor no moleste en verano; y tercera, menos factible ahora, pero necesaria, útil y conveniente, y entonces puede suprimirse la arboleda, ir cubriendo el paseo poco á poco por la techumbre, para que evite la lluvia y penetre el sol en el invierno.

Hé ahí tres cosas distintas y beneficiosas que acaso no resulte ninguna verdadera.

¡Pero por pedir....

Dentro de pocos días aquí deben llegar unos simpáticos viajeros, que hace poco salieron de su tierra, que es Portugal, dispuestos á dar la vuelta al mundo, como es moda, en los actuales tiempos, á pié, lo cual es grave, y lo que es aun más grave, sin dinero.

A la postre, veremos portugueses ya que los peregrinos no vinieron.

Va tomando afección bastante gente á viajar de este modo, según veo, pues diariamente ponen los periódicos noticias de este género.

«Dos jóvenes de estirpe, briviescanos, han salido del pueblo, deoididos á dar la vuelta al mundo, andando y sin dinero.»

«Una agraciada señorita de Oña, ha llegado á Quededo. Tiene pensado dar la vuelta al mundo andando y sin dinero.»

«Un barbero de Aranda ha abandonado aquella población... Tiene el proyecto de hacer un viaje y dar la vuelta al mundo, andando y sin dinero.»

Así, por este estilo, leo muchas noticias hace tiempo, y en todas ellas veo el estribillo de andando y sin dinero.

Por lo visto es ya moda que viajen de ese modo los viajeros, pues cada día salen más turistas que dan la vuelta al mundo á pié y sin (perros).

(Ayer en la Cartuja más de siete de los tales comieron.)

Hay sujeto que dice: —Voy á dar la vuelta al mundo— Con el mismo acierto y la misma acitud que si dijera:

—Voy á tomar el fresco!

¡Vamos, que tienen gracia estos turistas tienen gracia y salero!

Me alegraré que den pronto la vuelta... (¡del humo, por supuesto!)

Las autoridades de Bellavista (Dios se la conserve) han dispuesto visitar todas las casas del distrito, «con objeto de excitar el mayor celo en los porteros para evitar en lo posible los robos.»

¿Y no hubiera sido mejor excitar el celo de las mismas autoridades?

Porque así puede darse el caso de que se verifique un robo en la calle de la Moneda, verbi gratia, (¡o cual sería muy propio porque no hay moneda en todas partes) y si á alguno se le ocurre preguntar dónde están las autoridades, salgan diciendo:

—Déjelas usted, que ahora están muy ocupadas excitando el celo de los porteros de la calle de la Calera.

Caso de que allí haya porteros.

El viernes ocurrió en frente del Teatro un suceso emocionante: dos vacas, ignorantes de las ordenanzas municipales se propusieron dar un paseo.

El público creyó al principio que era alguna motocicleta descarrada, pero uno de los polis que acudió al lugar del siniestro, adquirió la evidencia de que eran vacas y difíciles de torear.

Momentos después se dirigieron los cornúpetos hacia la calle del Hondillo y se armó el gran corre, corre, con aglomeración del público y aficionados á «echar una suertes. Algunos creían que se desprendía la fachada del teatro, ya que le falta poco; otros que gritaba la estatua de Fernán-González, por los dolores que la falta del brazo izquierdo le ocasionan, y los más que se escapaban los presos del desvejujado Presidio. A fin se presentó un viente consumidor á quien se debe conceder la cruz de Cara... vaca y embistió cachaba en manono, contra los animales sino contra el público que le bucheaba.

Por orden superior, se decretó el arresto de las vacas, siendo conducidas á una cuadra municipal. Y el de Consumos las acusó de atentado á agente de autoridad...

¡Toquen a pas, chirimías y otras de grato tañer; bailen todos de alegría, que ha pasado todo un día sin llorar!

EN EL OLIMPO

Asuntos tratados. — Dictámen de la comisión de Abastos y Salubridad, en la instancia de don Angel López que solicita la transferencia á su favor de un recibo de don Pedro Brus; el Ayuntamiento acordó acceder á esta pretensión.

En la renuncia del cargo de médico auxiliar del Inspector Municipal presentada por don Antonio Alvarez B. Carretero, la comisión propone que no se admita la renuncia por que no disfruta sueldo; el señor

Armiño, cree que debe admitirse la renuncia por que la Comisión provincial, es la que debe resolver este asunto de incompatibilidades y no el Ayuntamiento y así acordó.

Se concede permiso á don Benito García para extraer grava del río Arlanzón.

En la comunicación de don Mariano Polo, recordando otra, fecha 26 de Marzo último; se acordó sustituirle las plantas que faltan en su jardín pero no la reparación del tejado que ya se hizo en forma debida y á satisfacción del señor Polo.

En la instancia de don Juan Antonio Cortés, depositario de los fondos municipales, solicitando la cancelación de la fianza que tiene prestada y se le permita consruir otra nueva; se acordó acceder á lo solicitado.

En las instancias de varios empleados del Ayuntamiento, solicitando el aumento gradual de sueldo que les corresponde disfrutar con arreglo á las bases acordadas por la Corporación; fueron estimadas las instancias de los referidos empleados y les serán abonados los quinquenios que tienen devengados.

Se dá cuenta de la comunicación del señor Depositario Municipal, presentando las cuentas de festejos del año último, pasando á las comisiones respectivas para su informe; el señor Jimenez manifestó que deseaba saber á qué capítulo corresponden los ingresos, y la Alcaldía indicó que las comisiones lo harán constar cuando dictaminen.

Se dió lectura de la razonada Memoria del señor Contador de fondos, acerca de los servicios económicos más importantes, realizados por la Corporación desde que en el año de 1888 se llevó á efecto la unificación de la deuda municipal.

La Alcaldía propuso que se imprima, reparta y se publique en la prensa.

El señor Cavada, manifestó que la Corporación, había visto con satisfacción la laboriosidad é inteligencia acordando un voto de gracias para el señor Contador Municipal y auxiliares de la contaduría.

Se aprobaron varias cuentas. El señor Director de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria invita al Ayuntamiento á que asista á la procesión, el domingo 20 del corriente; el Ayuntamiento quedó enterado y se nombrará la comisión correspondiente.

MOCIONES.

Fournier, propone que se acuerde celebrar exámenes en la escuela de niñas de la casa Refugio, la comisión informará.

Avila, expresa la conveniencia de adquirir por wagones el carbón para el consumo de la Casa Consistorial por resultar más económico, debiendo abrirse un concurso entre los industriales de la población.

Armiño, se muestra conforme con la moción anterior, añadiendo que dicho combustible debe adquirirse en los meses de verano.

Arregui, interesa el arreglo del camino de la Plata y la colocación de algunos faroles.

Leiva, pregunta el estado en que se encuentran los faroles que hay que colocar en la Capitanía general, la Alcaldía manifestó que están ultimándolos en la fundición.

Avila, ruega al Presidente de la comisión de Alumbrado, que se coloquen unos faroles entre el puente de Castilla y el busto de Cervantes, en el paseo de la Isla.

Fournier, indicó que habiéndose terminado el arreglo de las habitaciones del Secretario-Administrador en la casa Refugio ruega á la Alcaldía ordene al referido funcionario que desde luego puede ocupar la habitación.

Armiño, tiene entendido que las aceras del Puente de Castilla van á quedar á la misma altura que el centro del camino, y ahora que es tiempo, hace estas indicaciones para que se dé la altura conveniente; la Alcaldía manifestó que había ordenado la suspensión de la obra de aceras hasta tanto que se haga la modificación necesaria.

Jimenez, pregunta, si en la Exposición de ganados se van á otorgar premios, la Presidencia le contesta afirmativamente expresando que se darán premios, sin fijar cuantía, hasta que conteste el ministro de Fomento y se vea qué subvención remite.

La Alcaldía, manifestó que la Junta provincial de Instrucción pública, ha comunicado que los exámenes en las escuelas municipales, darán comienzo el 14 del corriente, y ruega á los concejales que desde luego pueden asistir á presenciarlos.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión á las 3 y 50.

REMITIDO

Muy Sr mio y de mi mayor consideración: Encontrándome trabajando en la Isla de Cuba y teniendo la desgracia de

quedarme ciego por la explosión de un barrero, y viéndome sin recursos necesarios para regresar á mi lugar, recurrí á la Sociedad de Beneficencia Burgalesa la que me recibió muy cariñosamente, pagandome el pasaje y quince pesos en metálico para llegar á mi casa, de la cual he quedado tiernamente agradecido, y les doy las más expresivas gracias al Presidente y Tesorero y demás miembros de aquella Sociedad tan bien regida en aquella República para favorecer á los pobres necesitados, que por falta de salud se encuentran sin recursos para regresar á nuestra Provincia. Villaur de Herreros 8 de Junio de 1909. El ciego de Villaur.

Sufrimientos ocultos.

Bajo el velo de su pudor y su modestia, son muchas las mujeres que con paciencia y silenciosamente soportan sufrimientos que entenebrecen la mitad de su vida. Casi todos los días padecen dolores de riñones, jaquecas, debilidad; sus ojos son el seguro indicio de su grande fatiga. Tan dolorosas pruebas indican de una manera cierta que su organismo necesita sangre nueva. Las Píldoras Pink son justamente el medicamento que ha de darles la sangre más rica y más pura de que tan grande necesidad tienen. Estas Píldoras son un preciadísimo remedio para las mujeres, pues dan á éstas la fortaleza y el particular esplendor, patrimonio exclusivo de la salud perfecta. Tal es el motivo del gran éxito de las Píldoras Pink.

He aquí una prueba, entre millares de ellas, del poder regenerador de las Píldoras Pink y de su eficacia en el organismo femenino. Doña Severina Bodeguero, calle de la Rosa, n.º 10, Plasencia, nos escribe lo siguiente:



Doña Severina Bodeguero

«Mucho he sufrido de la anemia y si al fin he tenido la dicha de recuperar la salud, únicamente á las Píldoras Pink lo debo. Habíame abandonado las fuerzas casi por entero y tan débil me hallaba que no podía realizar el menor esfuerzo. Casi constantemente padecía jaquecas y desvanecimientos. Comía poquísimo y aun esto por pura persuasión, por la necesidad de sostenerme y no por apetito. La enfermedad había influido en mi carácter volviéndome irritable y poniéndome á tiro de tantos remedios había experimentado casi todo el diltado alguno apreciable, que, á la verdad, tenía de las Píldoras Pink igual carencia de éxito, no obstante lo mucho bueno que de ellas me habían dicho. Pero pronto se desvanecieron mis temores, pues al cabo de unos cuantos días me hallé mucho mejor. Mi curación ha sido rápida y completa estas buenas píldoras me han restituido la salud más perfecta.»

«Oh vosotras, las que padecéis! Si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de nervios, las Píldoras Pink os curarán. Aunque los demás medicamentos hayan fracasado, no perdáis la confianza: las Píldoras Pink han de curaros. En nada se parecen á los otros remedios. Han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia, irregularidades, perturbaciones íntimas. Son poderoso tónico de los nervios y un regenerador de la sangre de primer orden. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.»

Notas del reporter.

—La elección de cargos celebrada el día 7 en el Ilustre Colegio de abogados de esta capital dió el resultado siguiente: Diputado 1.º, don Manuel Gaitero Gil; diputado 2.º, don Manuel Chico Perdiguerro; diputado 3.º, don Antonio Zumarraga Diez; tesorero, don Juan Merino Sanz y Secretario-contador, don Octavio Valero Dato.

—De las 100.000 pesetas que figuran en el presupuesto vigente, se han asignado 1.500 al Instituto de Burgos para material científico.

—PARA CURAR UN RESFRIADO. EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W GROVE se halla en cada cajita.

—La Sociedad española para la propagación del Esperanto, fundada en Murcia el año de 1903 y cuya Junta directiva reside actualmente en Burgos, celebrará Junta general extraordinaria hoy á las once de su mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, para deliberar y tomar acuerdo sobre la proposición formulada por la Dirección komitáto, en circular del 20 de Mayo último. Dada la importancia del objeto de esta convocatoria se ruega y recomienda á los señores socios la puntual asistencia á dicha reunión, en la que serán tomadas en consideración y habrán de computarse las opiniones y votos que, de los grupos y personalidades de las demas poblaciones de España, hayan sido comunicados por escrito.

MINAS DE MANSILLA DE LA SIERRA

PROVINCIA DE LOGROÑO, DIOCESIS DE BURGOS

La COMPAGNIE MINIERE E INDUSTRIELLE de Mansilla, propietaria de estas minas, con domicilio social en París, y cuyo activo es de 2.500.000 francos, ha concedido la opción de este interesante asunto á D. TOMÁS FERNANDEZ DE LA CUESTA, vecino de Burgos. Las personas que tanto de esta población como de fuera de ella no hayan recibido la Memoria pública acerca de dichas minas, pueden dirigirse á sus oficinas, Fuencm, 82 y Sombriera, 28, el que facilitará cuantos datos se desee, ó en otro caso, remitirá la precitada Memoria.

—A su debido tiempo nos ocupamos del discurso leído en el Ateneo de Valladolid por nuestro distinguido amigo don Baldomero Villegas, que ha tenido el acuerdo de darlo á la estampa, para que el público conozca sus ideas respecto á lo que él califica de «La Cuestión de las cuestiones», ó sea para que se integre la verdad que hay en el Quijote de Cervantes, que es, á su parecer, la raíz de las cuestiones sociológicas y para vencer la resistencia que oponen los que no quieren que se vea nada filosófico y trascendental en él. El señor Villegas es un paladín incansable, pues lleva doce años luchando en pró de su idea, que verdaderamente debiera ser estudiada y discutida por los cervantistas de primera fila, en vez de impedir que se conozca la verdad, con lo que nada perdería el admirable libro de Cervantes ni los libros españoles. Damos las más expresivas gracias al señor Villegas por la atención que con nosotros ha tenido, reiterándole nuestra admiración por su constante entereza.

—Han llegado á Burgos hoy á colocar sobre el túmulo de Ruiz Zorrilla las coronas de costumbre, en el Circulo Republicano, y quizás en dicho Circulo haya velada ó reunión por la noche.

—El Excmo. Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso público por término de seis días, cuyo plazo termina el 16 del corriente á las doce de su mañana, para la construcción de un traje de pana para cada uno de los cuatro guardas de caminos de esta ciudad, á cuyo fin acompañarán los que deseen tomar parte en dicho concurso, muestra de panas y precios éstas.

—El biplano A. M. A. de los jóvenes donostiarres señores Ameztoty, Múgica y Azoona, está ya montado en Victoria; falta únicamente el motor, que de un día á otro llegará á París. El biplano realizará su primer vuelo probablemente el día 20 de este mes.

—Para el día 22 deben de haber recurrido ya á la Junta de Instrucción pública los señores maestros y maestras que se consideren merecedores al premio de 150 pesetas que les concede la «Sociedad Benéfica burgalesa de la Habana» y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. También dicha sociedad ha socorrido al Ciego de Villaur, como verán por el remito que en otro lugar publicamos. Los dignísimos burgaleses siempre están haciendo el bien que pueden. ¡Dios se lo premie!

D. Mariano Miegimolle

MEDICO-CIRUJANO

se ha trasladado al paseo del Espolón 2 y 4, 2.º izquierda BURGOS

—El almuerzo celebrado en el Instituto en honor del muy inteligente arquitecto señor Lampérez, estuvo animadísimo; pero aun mas que por animado debe de alabarse por la idea que en la reunión surgió, ó sea la de insular en Burgos una asociación de amigos de las artes, que procure la conservación de nuestras joyas artísticas, idea que tiende á propagar las ya expuestas por otras personas en distintas ocasiones condensadas en el ruego que designó hace poco desde El Imparcial nuestro Director á la Academia de San Fernando, en lo que respecta á los monumentos religiosos. Deseamos que la hermosa idea empuja en nuestro Instituto, se lleve á feliz término pronto y bien. Sus autores se han hecho acreedores al elogio sincero del público culto y amante de las Artes.

—LAS ALMORRANAS S ECU. RAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos los señores D. Francisco Aparicio y D. Diego Arias de Miranda, que, una vez cerradas las Cortes, han llegado á Burgos.

—El conocido artista burgalés, don Saturnino López, ha dado una conferencia agrícola en Pampliega, Sasamón é Isar, abogando por el cultivo intensivo, y sobre todo por la repoblación forestal, de la que es partidario entusiasta, siendo muy aplaudido por los que le escucharon. Deseamos que sus voces no se pierdan en el desierto.

—Pidanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Rehusense las intrusiones y falsas denominaciones del Vichy. Exijase Vichy-Etat.

—Órtese que Pepets estará en disposición de lidiar en nuestra plaza para ferias.

—Segun la Memoria anual leida por el párroco de San Lorenzo don Aureliano Mignel, en dicha parroquia, á las cinco secciones que las Escuelas Dominicales tienen en la población, asisten 831 alumnos que reciben la instrucción de 89 señoritas, y en ella se enumeran las distintas obras de educación, virtud y aplicación llevadas á cabo por dichas Escuelas.

—La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas, se expende en cajitas metálicas de 5, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Reconocense las imitaciones.

Imp. Turriates y García, (Sucesores de Cariñena)

M. ANTON. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.—Consultas: de nueve á una y de tres á siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58. 2.

Hoy podremos conseguir nuestra reivindicación antigua y ser lo que antes fuimos, si, como es de rigor, atendemos cual se merecen la agricultura y ganadería que son sin disputa las nodrizas de la nación, mejor dicho, el balancón de sostén en floja maroma que los pueblos tienen que atravesar para ganar el calificativo de naciones cultas y progresivas.

Mediten sobre tales extremos los que por el voto de los demás ganaron las alturas del poder y piensen que solamente protegiendo estas dos portentosas fuentes de riqueza, podrán gobernar quieta y pacíficamente, mientras que olvidadas ellas, el malestar general será efecto de nuestra desidia, y los tumultos y algazaras el resultado del hambre y de la miseria que la falta de producción habrá engendrado.

Con la agricultura floreciente, tendremos ganadería exuberante, y con ambas industria, arte, comercio y ciencia buena y fácil administración, y por ello los ciudadanos pacíficos y tranquilos, á la par que dispuestos para la defensa de la madre patria.

L. JUSTO MORANA.

LOS EXÁMENES EN LAS ESCUELAS

Comienzan á celebrarse estos días los exámenes reglamentarios en las Escuelas primarias: en buena pedagogía los exámenes son perjudiciales para la salud y para la enseñanza, y están mandados retirar.

Aquí fueron impuestos nuevamente el año pasado, é impuestos dos veces al año, por aquello que se dice de que «al que no quiere caldo, taza y media».

La disposición, sin embargo, fué cuerdamente modificada por la Junta Central de primera enseñanza al determinar la forma en que deben celebrarse los exámenes y en qué deben éstos consistir para que en cierto modo respondan á sus fines.

Los Maestros, donde puedan y cuando puedan, son los que más deben hacer por encauzar la práctica de los exámenes, haciéndolos consistir en un estudio de los trabajos realizados en el curso, en una exposición de estos trabajos, en mostrar el proceso educativo que se sigue cerca de los alumnos.

Pero de ningún modo practicar aquellos exámenes á la antigua en que, con el programa en la mano, preguntaban los vocales de la Junta para que los niños respondieran con las palabras del libro, aprendidas de memoria á fuerza de paciencia, ó embutidas por el Maestro á fuerza de repeticiones y de cargas un día y otro día para que los niños las decoraran en los exámenes sin perder ni una palabra ni una sílaba.

Se nos dirá que en los pueblos no se conciben los exámenes de otro modo: que para quedar bien en ellos un Maestro, deben contestar los niños con prontitud y soltura á las preguntas que les hagan; deben presentar sus colecciones de planas con distintos caracteres de letra, siquiera no sean propias; ha de haber recitaciones de fábulas y discursos, de presentación y

de gracias; ha de dárselos, en fin, á los exámenes el aparato teatral que hace las delicias de la multitud ignara.

Mas la obra del Maestro en los pueblos es luchar contra estas y otras preocupaciones para imponer el buen sentido. Haga ver que si él no quiere los exámenes en la forma antigua, no es por no trabajar, puesto que seguirá trabajando con más celo; porque no quiere mortificar á los niños con trabajos inútiles y perjudiciales, porque no quiere perturbar el orden de la escuela durante larga temporada para ensayar una aparatosa comedia, porque no quiere, en fin, engañar á los padres con una farsa donde se presentan como niños bien educados é instruidos, los que solo llevan un gran bagaje de lecciones de memoria preñadas con alfileres.

Trabajemos todos por implantar el buen sentido en los exámenes, y no habremos hecho poco en favor de la cultura.—S.

FÁBULA

No vuela tan raudamente el ave del pensamiento lanzada en el ancho viento desde el nido de la mente, como raudo y sin temor, hacia las regiones sumas, moviendo apenas las plumas volaba el andaz condor. Vió el arranque de su vuelo la hormiga; lo vió moverse, y remontarse, y perderse en lo más hondo del cielo. Con que á Jove fué á rogar, envidiosa y altanera, que á las hormigas pusiera dos alas para volar. Para volar, libres ellas del subsuelo «terrador, y vivir como el condor, vagando por las estrellas. Pues, «seas», el dios dijo, amiga: no dirás que soy tacaño... Desde entonces por su daño salen alas á la hormiga. Y dice bien el refrán: porque al alzarse del suelo, ensayando el primer vuelo la arrebató un huracán. y no hay autor que nos diga, ni entre los condores mismos, en qué cielo, ó en qué abismo, fué á perderse aquella hormiga...

ALONSO QUIJANO.

GLORIAS BURGALÉNAS

(Notas de un artículo de Rafael Monje)

Avanzaba el siglo XV presentando por do quiera elementos que exaltan á los héroes, apoyo y nuevo aliento á las ciencias, impulso á las artes y conquistas á la religión cristiana. Los príncipes, prelados y magnates que con la cruz roja en el pecho penetraron hasta las murallas de Jerusalem, no hicieron más que aprender en el Asia la cultura y civilización de que carecían sus com-

patriotas. No se cuidaron de estudiar los palacios de los fastuosos Emires, ni la vasta arquitectura dedicada á las oraciones de Alhá, y así fué que hasta la toma de Constantinopla por los turcos, Roma no podía ofrecer adelantos artísticos á la avidez general y se contentaba con mostrarse antigua y religiosa. Mas no bien llegan á sus inmediaciones los ilustres proscriptos lanzados de las orillas del Mármara, les convida con su recinto hospitalario y no tardaron en verse por el occidente de Europa monumentos y liceos semejantes á los de Bizancio y Atenas.

Los tiempos que desde la conquista de Sevilla, se habian erigido en nuestro suelo, reflejaban bien á las claras la inacción de la señora del mundo, el atraso de las artes en España y la continua agitación que dominaba á sus reyes.

Burgos, ciudad esencialmente religiosa, tenía á medio concluir una basílica á la falda de su alcázar, teatro de caballerescos episodios y de acontecimientos memorables. Propónese remediar aquel defecto los obispos don Alonso de Cartagena y don Luis Osorio de Acuña, su sucesor; y acudiendo á la inteligencia y valentía á los arquitectos germánicos, coronan á la mitad y fines de aquel siglo con gigantescos capuchones de red aquel sagrado monumento.

Finalizaba el reinado de Enrique IV cuando el segundo conde de Haro, el burgalés don Pedro Fernández de Velasco, que habia demostrado su valor en la batalla de Olmedo, obtuvo en Marzo de 1473, la preeminente dignidad de Condestable y Justicia mayor de Castilla, después que hubo sido capitán general y virey por cinco veces. Su matrimonio con doña Mencía, remontó notablemente su nobleza, pues era hija del inmortal poeta y filósofo don Íñigo López de Mendoza, á quien don Juan el II hizo conde del Real de Manzanares y primer marqués de Santillana, y de su mujer doña Catalina Suarez de Figueroa, que contaba entre sus progenitores á don Lorenzo, gran maestro de Santiago en tiempo de Enrique III. De los tres hermanos que tuvo la condesa de Haro, don Diego, el heredero de los estados de su padre, consiguió ser duque del Infantado, mediante los servicios que prestó á los Reyes Católicos, quienes al conferirle el título, le dirigieron estas palabras: *Habemos conocimiento que sois el principal grande caballero de nuestros reinos que conservan nuestro Estado, é sostienen nuestra corona.* El hijo segundo del marqués de Santillana, llamado como este don Íñigo, fué conde de Tendilla y embajador de Enrique IV. en Roma, y, por último, don Lorenzo, que era su hermano menor, alcanzó del mismo rey el condado de Coruña.

Las inmensas riquezas que se dejan suponer entre consortes tan opulentos cada uno de por sí, inspiraron á la virtuosa doña Mencía, el noble deseo de cooperar como los obispos Cartagena y Acuña á la hermosura de la Catedral de Burgos con alguna obra suntuosa.

Efectivamente: mientras que su es-

poso se hallaba lidiando en el asedio de Granada, en el año de 1482, comenzó á ampliar con anuencia del deán y cabildo, la pequeña capilla de San Pedro, situada tras del altar mayor á la cabeza de la iglesia. Empero si bien es cierto que la localidad fué sabiamente aprovechada, según la disposición del terreno permitía, en los cuatro años que duraron los trabajos de fábrica, no hicieron otra cosa que disponer, digámoslo así, aquel museo, donde bien pronto se habian de admirar tan inestimables bellezas...

Seis años habian transcurrido desde que en el altar erigido á expensas de doña Mencía, se celebró por primera vez el sacrificio de la misa.

En posesión de los estados del Condestable Don Íñigo de Velasco se hizo, entre otras cosas, el adorno que se vé profusamente repartido en la capilla, y á su costa. Los veros que alternan con los jaqueles; la cruz de Jerusalem y las armas de Mendozas y Fíueros tomaron proporciones abultadas en la piedra y más reducido tamaño entre los sutilísimos flecos de que se guarnecieron las arquivoltas de los arcos.

Muerto Don Íñigo encargó á su heredero Don Pedro que procurase dar término á las obras de la Capilla del Condestable y no solo lo cumplió, sino que la favoreció con copiosas donaciones, y, además, hizo venir artistas amaestrados en las escuelas de Rafael y Miguel Angel que acabaron de enriquecer el hermoso recinto en los altares de la Purificación y San Pedro y con los admirables tómulos de los primeros fundadores, esculpidos en mármol de Carrara.

Doctor E. Urraza OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18.

CAMPANADAS

«San Antonio bendito, hoy que es tu Santo, y asombras á las gentes con tus milagros. Oye la tierna plegaria de una chica chamarilera».

«He cumplido hace poco diez y nueve años, y soy linda como una rosa de Mayo. Por tanto espero que me envíes un novio joven y bueno.»

«Con tales condiciones ¡oh San Antonio! ante tí prosternada te pido un novio; y si te sobran... ¡mándame cuatro ó cinco para que escoja!»

Una Martinilla.

En la inauguración del Centro Castellano de la Habana, fueron muy aplaudidos los versos de D. M. Garcia, poeta de Valladolid, y que sentimos no po-

der insertar por su extensión y falta de espacio.

También se distinguió por su humorismo el poeta madrileño Alvaro Ban so, que entre otras cosas dijo:

«No se peris de mi frases altisonantes que haga un buen discurso, é una tabarra, que os pondrá los nervios quizás, tirantes, lo mismo que las cuerdas de una guitarra. Tampoco exocar quiero, por mil razones, el peadón—que á sus glorias no sois ajenos— Y, además, por que os consta que los pendones abundan, y han venido bastante á menos.»

Reciban todos la enhorabuena más expresiva y sincera del viejo castellano de las torres metropolitanas.

Muchos de los arbolitos que colocaron ustedes en invierno les secarán ovejas, pastores y chicos mal educados. ¡Pero hombre, pero hombre, pero hombre! ¿Por qué no plantan menos y les protegen más?

Y así este año y el anterior, y el otro, hasta los tiempos de don Timoteo!

A última hora me indican que se ha perpetrado no lejos de aquí un repugnante crimen. Me alegro de carecer de noticias exactas, para evitarme el relato. ¡Siempre lo hago con verdadero disgusto!

Tiene razón Argos cuando dice: Cada vez me causa más tedio el mundo. Las madres matan á sus hijos con una impasibilidad que no tienen las fieras; no hay parentesco, ni amistad, ni amor; á los pueblos se los conduce como á rebaños; y los rebaños, compuestos de lobos sometidos al palo de sus pastores, solo esperan un descuido para desparramarse en manadas feroces y hambrientas, y mientras no llega esto, se muerden unos á otros. El «struggle forlives» bárbaro y horripilante, sin atenuaciones en el fondo, aunque sí en la suave, mentirosa superficie, mueve todos los resortes de la humanidad.

Sustituirlo con el sublime «Amaos los unos á los otros», hondamente sentido y virtualmente exteriorizado... eso es lo que no puede ser.

Un inglés ofrece dar veinticinco mil pesetas á quien diga el paradero de otro inglés á quien no encuentra, que se llama mister Blair, sin alterar una letra y á quien por lo visto el otro quiere hallar cuanto antes pueda. Ofreciendo, como ofrece, veinticinco mil pesetas, no tardará en encontrar al mister de referencia. Con la esperanza de un premio de semejante grandesa cualquiera hará habilidades y hará prodigios cualquiera. Si mister Blair no parece, si nadie por ahí le encuentra, no hay que preguntar por él: ¡es que no está en el planeta!

(Continuación.) sepulturas podrán enterrar en ellas á todos sus consanguíneos en línea recta ascendente y descendente, á la de su cónyuge y colaterales de ambos hasta el tercer grado inclusive. El resto del artículo 27 no sufre alteración alguna.

La construcción de nueva planta de una escuela pública para el barrio de Villagonzalo Arenas se halla muy adelantada y el edificio se encuentra terminado completamente en su parte exterior, faltando tan solo algunas obras interiores de pequeña importancia que permiten asegurar que muy en breve podrá inaugurarse esta escuela municipal para satisfacción de aquel modesto vecindario y en bien de la enseñanza. En estas obras ha invertido V. E. la suma de pesetas 11.283.72 aprovechando también muchos materiales de una casa expropiada de la calle de Santander.

Por la generosa iniciativa del distinguido cirujano dentista D. Manuel Antón, se ha atendido á la higiene de la boca de los alumnos que asisten á las escuelas municipales, habiendo sido visitados y operados buen número de niños, según demuestran los siguientes datos:

Table with 2 columns: Category and Number. Alumnos visitados: 244; Alumnos asistidos: 120; Número de empastes: 7; Id. de limpieza de la boca: 82; Id. de extracciones: 194.

Total de operaciones: 238

En 15 de Mayo acordó V. E. cooperar al mayor brillo de la fiesta de la Enseñanza organizada por las Juntas local y provincial de Instrucción pública, y se dispuso más tarde, en 5 de Junio siguiente, seounar las iniciativas de los organizadores de tan culta manifestación cediendo el Teatro con tal objeto para que dicha solemnidad coincidiera con el reparto de premios á los niños más aventajados de las escuelas municipales.

Del mismo modo se acordó construir una tribuna en el paseo de la Isla, como complemento del anterior, y en cuyo sitio tuvo lugar el homenaje á los Maestros premiados y á los alumnos distinguidos de las escuelas primarias de la provincia, quedando el público altamente satisfecho del grandioso efecto causado por el desfile de niños y alumnos de los centros de enseñanza ante un numeroso concurso en que se veían mezcladas todas las clases de la sociedad.

El Gobierno de su S. M., á propuesta de la Junta Central de Enseñanza, se dignó dar las gracias de Real orden á todos los cooperadores y organizadores de estos actos, que tanto influyen en la cultura de los pueblos, por la recompensa que en pública solemnidad se concede á la juventud estudiosa para ejemplo de todos en general y como estímulo al trabajo. Un acontecimiento importante ocurrió en Burgos en el mes de Agosto último debido á la iniciativa del sabio hispanófilo Mr. Ernesto Merimés. Nos referimos á la creación de cursos de verano de la «Unión de Estudiantes Franceses», dando ocasión á que vinieran á nuestra ciudad y permanecieran en ella del 5 de Agosto al 21 de Septiembre, un grupo numeroso de estudiantes de la vecina Nación que acudían á instruirse en las aulas del Instituto general y técnico, donde se inauguraron Cátedras de Gramática y Filología Castellana, Historia del Arte Español, Historia de España y de

la Civilización española, encomen tadas á ilustrados Catedráticos de aquel Centro docente con la cooperación y ayuda de distinguidas personas competentes y doctas, colaborando unas en la meritoria labor diaria y dando conferencias otras sobre diversas materias de cultura general.

El Ayuntamiento no podía permanecer indiferente ante este movimiento intelectual, tan digno de la simpatía con que fué acogido por la ciudad, y haciéndose intérprete de los sentimientos del pueblo de Burgos acordó el 14 de Agosto demostrar su respeto, consideración y gratitud á cuantos hubiesen contribuido á crear en esta antigua Corte de Castilla tan valioso elemento de instrucción que además de honrarla mucho, venía á constituir un medio de provecho material muy estimable. En su consecuencia se acordó y dispuso, por voto unánime de los señores concejales que se dirigiera un saludo afectuoso al Decano honorario de la Facultad de Letras de La Universidad de Tolosa Mr. Ernesto Merimés, principal protagonista en favor de Burgos y organizador de la exposición escolar francesa: Que una Comisión del Ayuntamiento pasara á visitar á la Colonia extranjera y al Ilustre Claustro de Catedráticos de este Instituto y disponiendo que en la ocasión más oportuna se organizara un agasajo en honor de los alumnos extranjeros, de los profesores y demás personas que se han prestado á explicar algunas clases á los expedicionarios, acordándose también que se invitara á los Srs. D. Anselmo Salvá, archivero y cronista de la ciudad; D. Amancio Rodríguez competentísimo en asuntos de historia y arqueología cristiana; á D. Juan Antonio Cortés, muy conoecedor del idioma francés y artista distinguido, y al que firma esta memoria, para que se dignaran acompañar á los jóvenes franceses en su visita á los Monumentos de la ciudad suplicando igual favor de Fr. Bernardo Tarin cuando la Colonia Escolar pasara á estudiar y admirar las innumerables bellezas y tesoros de arte que encierra nuestra renombrada Cartuja de Miraflores.

Todos los anteriores acuerdos fueron puntualmente ejecutados y la jira dispuesta en las prateras alamedas de Fuentes Blancas resultó una «fiesta espléndida é inolvidable», al decir de un sabio catedrático y docto escritor, no escaseando los elogios con motivo de los acuerdos transcritos y calificando de «admirable galante y gallarda», la que el Excmo. Ayuntamiento adoptó en este asunto en honor del Instituto general y técnico y de los jóvenes extranjeros que formaban la «Unión de Estudiantes Franceses».

Deseando el Ayuntamiento coronar su obra con otro acuerdo más significativo en justo enaltecimiento de eximio Catedrático y Decano honorario de la Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse, dispuso en 18 de Septiembre solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública la Gran Cruz de Alfonso XII para Mr. Ernesto Merimés, iniciador de este movimiento intelectual que tanto honra y enaltece á Burgos.

En 15 de Mayo y á virtud de las repetidas denuncias que venían presentándose acerca de cierta intrusión en los predios del campo que pertenece á la Corporación, se acordó el nombramiento de una Comisión especial encargada de estudiar los expedientes y proponer las resoluciones que procedan y más tarde, en 12 de Junio y 21 de Agosto, se dispuso que dicha Comisión y los peritos agrónomos D. Ruperto Sedano y D. José Luis Ruiz de Teñido, invitaran á los particulares que habian invadido los

terrenos del común de vecinos á que repusieran las cosas al ser y estado que antes tenían, procediendo en caso de conformidad al amojonamiento del terreno, firmando el acta correspondiente y levantando un plano que habia de unirse al expediente respectivo, y en el caso de no conformarse el particular, una vez probada la intrusión en los terrenos públicos del Municipio, llevar el asunto á la decisión de los Tribunales de Justicia.

Para la mayor facilidad en la tramitación de estos asuntos, los peritos levantaron los planos de 13 prados comunales y se acordó que se procediera al correspondiente amojonamiento. Así bien se presentaron en 18 de Diciembre otros planos comprensivos de 94 caminos vecinales del primer distrito, cuyos estudios se unirán al libro especial que el Ayuntamiento posee con la descripción gráfica de las fincas municipales.

En diversas ocasiones y durante el transcurso de muchos años, el Ayuntamiento habia solicitado de la Excmo. Diputación provincial la rescisión del convenio celebrado á virtud del acuerdo de 7 de Septiembre de 1863 y cuyo compromiso se firmó en 6 de Octubre del mismo año, según el cual, los terrenos del Campo de la Verdad, propiedad de la Corporación Municipal, se cedieron para campo práctico de experiencias agrícolas que habian de utilizar los alumnos del Instituto provincial de 2.ª Enseñanza.

Dichas reclamaciones no dieron nunca resultado alguno por falta de una resolución definitiva en los expedientes incoados con tal objeto; pero fundar en los terrenos conocidos de Fuentes Blancas y en el inmediato Campo de la Verdad, una finca dedicada á experiencias agrícolas, acordándose también en consecuencia que se requiriera de nuevo á la Excmo. Diputación provincial para que devolviera los terrenos cedidos en 1863, debiendo transmitir la respuesta oficial en el plazo de dos meses á fin de que el Ayuntamiento pudiera recibirla en el mes de Septiembre inmediato.

El día 18 de Septiembre y en vista del trámite que por la Excelentísima Diputación se daba á este asunto, se acordó por el Ayuntamiento, que en virtud de lo dispuesto en 5 de Junio anterior, se entregase el expediente de devolución del Campo de la Verdad al Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos para que procediera á la reclamación judicial con arreglo á derecho, siempre que fuese favorable á esta resolución la opinión de dos letrados, á quienes se facilitarían por el Sr. Alcalde los documentos y antecedentes necesarios.

En el día 16 de Octubre siguiente se notificó al Ayuntamiento un oficio del Ilmo. Sr. Gobernador Civil trasladando el acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, por el que se resuelve, después de algunas breves consideraciones, que la Diputación no puede devolver el mencionado Campo Práctico de Agricultura, cuyo oficio se mandó unir al expediente de reivindicación, pasando todo á poder de los Sres. D. Federico Fernández Izquierdo y D. Manuel Gaitero y Gil, abogados de este Colegio, los cuales firmaron de conformidad un razonado dictamen reconociendo los derechos indiscutibles que el Ayuntamiento de Burgos tiene para reclamar de la Excmo. Diputación provincial los terrenos cedidos en 1863; tomando en consideración la nulidad del acuerdo primitivo de dicho año y que el Ayuntamiento no está obligado á respetar indefinidamente la cesión de que se trata, ni aun en el supuesto de su validez legal. Que

(Continúa.)